



REGLAMENTO CONCURSOS DE ESCUELAS DE SALTO

**ASOCIACIÓN DE DEPORTES
ECUESTRES DE PICHINCHA**

Vigente desde enero 2024

ANEXOS

ANEXO I

Costo de afiliaciones

- a. Clubes o Escuelas**
- b. Jinete**
- c. Caballo**

ANEXO II

Pruebas Iniciales para Escuelas de Equitación

- a. Categoría Preformativa**

ANEXO III

- a. Formativa Kids**
- b. Formativa Super Kids**
- c. Formativa Senior**
- d. Abierta 80**
- e. Categoría Intermedia**
- f. Prueba Adiestramiento**

ANEXO IV

Código de vestimenta

- a. Pre Formativo y crucetas**
- b. Categoría Formativas**
- c. Prueba Especial**
- d. Intermedia**
- e. Prueba Adiestramiento**

ANEXO V

Normas de seguridad

- a. Jinete**
- b. Caballo**
- c. Atalaje**
- d. Paddock**
- e. Cancha principal de concurso**

- f. Emergencias**
- g. Amonestaciones**

ANEXO VI

Campeonato de escuelas

- a. Campeonato de escuelas**
- b. Campeonato categoría intermedia**

ANEXO VII

Concurso de escuelas

- a. Organización**
- b. Inscripciones**
- c. Premiación**
- d. Protocolos**
- e. Jurado y personal de apoyo.**

ANEXO VIII

Puntaje ranking en categorías formativas

REGLAMENTO DE ESCUELAS DE SALTO

ANEXO I

COSTO DE AFILIACIONES

a. CLUBES O ESCUELAS

- El costo de afiliación de clubes y escuelas será de 500 dólares, el cual será un pago anual.

b. JINETES

- El costo de afiliación para los concursos de escuelas será de 25 dólares, el cual será un pago anual para las categorías Formativas.

c. CABALLO

- El costo de afiliación para los concursos de escuelas será de 15 dólares, el cual será un pago anual. Este pago lo deben realizar los caballos que compiten en las categorías Formativas.

ANEXO II

PRUEBAS INICIALES PARA ESCUELAS DE EQUITACIÓN

a. CATEGORÍA PRE FORMATIVA

Esta categoría está enfocada en fortalecer las bases de la monta de un jinete en el cual el equilibrio, balance, posición, uso correcto de ayudas, en conjunto de todas estas realizan una correcta conducción y así empezar sus inicios al salto o algún otro tipo de disciplina.

Los ejercicios que se detallan a continuación están enfocados en poner en práctica las habilidades del jinete y su caballo, guiados por su profesor como una guía durante su participación.

EJERCICIOS CONCURSO PRE FORMATIVA

1. PUENTE

DESCRIPCIÓN:

El jinete al iniciar su recorrido debe ingresar al puente, una simulación con dos varas al piso con 1.50m de espesor, al ingresar el jinete debe realizar alto en la mitad de las varas, saludar al jurado y empezar su recorrido.

OBJETIVOS:

- Realizar un correcto uso de las ayudas para detener al caballo en la mitad del ejercicio.
- Rectitud al ingreso de las varas.
- Introducir el saludo al inicio de cada prueba.

- Posición correcta durante la monta de su caballo.

AIRES DEL EJERCICIO:

- Paso
- Trote

2. CAMINO DE CONOS (ZIG- ZAG)

DESCRIPCIÓN:

Se realiza con 4 conos en línea recta, con una separación de 4 m, donde el jinete irá cruzando de dirección (zig-zag) hasta llegar al último cono y salir en línea recta.

OBJETIVOS:

- Realizar un correcto uso de las ayudas para dirigir al caballo cuando esté cruzando los conos.
- Posición correcta durante el ejercicio, y en cada cambio de dirección.

AIRES DEL EJERCICIO:

- Paso
- Trote

3. FIGURA 8

DESCRIPCIÓN:

El jinete debe realizar una figura 8, tomando como referencia dos conos o barriles que estarán a una distancia de 4m, para girar detrás de estos elementos y así dirigir una diagonal manteniendo una figura pareja.

OBJETIVOS:

- Realizar un correcto uso de las ayudas para realizar una correcta circunferencia.
- conducción de su caballo en los giros y en el cambio de dirección
- Posición correcta durante la monta de su caballo.

AIRES DEL EJERCICIO:

- Paso
- Trote

4. CAMINO CON GIRO EN U

DESCRIPCIÓN:

El jinete debe ingresar por un camino realizado por varas o rejas al piso, con un espesor de 1,50 m, formando un camino de U, en el cual el jinete deberá girar Y mantener el camino y aproximarse a otro extremo donde es la salida del ejercicio.

OBJETIVOS:

- Realizar un correcto uso de las ayudas para mantener al caballo en el camino y tener un control durante los giros.
- Rectitud al ingreso de las varas.
- Posición correcta durante el ejercicio.

AIRES DEL EJERCICIO:

- Paso
- Trote

5. LÍNEA DE PALOS AL PISO

DESCRIPCIÓN:

El jinete debe aproximarse a la línea de palos al piso, buscando el centro de la vara, realizando una posición forward seat (asiento profundo), manteniendo rectitud durante el paso de todo el ejercicio, la distancia de vara a vara será de 4 batidas mínimas, y depende el espacio se podrá aumentar las batidas.

OBJETIVOS:

- Realizar un correcto uso de las ayudas para una correcta aproximación la vara
- Posición asiento profundo (forward seat)
- Posición correcta durante la monta de su caballo.
- Reconocer las 5 fases del salto

AIRES DEL EJERCICIO:

- Paso
- Trote
- Galope

6. PRUEBA DE CRUCETAS

- Consiste en un recorrido de 8 a 9 saltos sin repetidos con un tiempo límite de 120 segundos.
- La altura máxima en el centro de la cruceta será de hasta 50 cm., las varas de las crucetas deberán tener una separación de 10 cm y deberán tener una vara en el piso de referencia.
- Los participantes podrán realizar un recorrido a pie correctamente uniformados, previo al inicio del concurso acompañados de sus entrenadores.
- Antes de entrar a la cancha, cada jinete deberá estar correctamente uniformado y su caballo debe contar con el atalaje adecuado.
- Al momento de iniciar el concurso, cada jinete deberá respetar el orden de participación y estar en puerta al ser llamado por el juez de paddock.
- El recorrido se podrá realizar al trote o galope.
- Los entrenadores tendrán permitido el ingreso a la cancha junto con el jinete para brindarle apoyo, si fuese necesario.

Nota: Estas pruebas pagarán la respectiva inscripción, pero no tienen ranking en la A.E.P, su única función es estimular la base de nuevos jinetes en los distintos clubes.

ANEXO III

CATEGORÍAS FORMATIVAS

a. FORMATIVA KIDS

- La edad permitida en esta categoría es de los 7 años cumplidos hasta el año que cumplen 11 años.

b. FORMATIVA SUPER KIDS

- La edad permitida en esta categoría es de los 12 años cumplidos hasta los 15 años.

c. FORMATIVA SENIOR

- La edad permitida en esta categoría es a partir de los 16 años cumplidos en adelante.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- La pista consta de un recorrido de 8 a 10 obstáculos (verticales, oxers, sin repetidos) con un tiempo acordado.
- La altura será de 60 cm con una máxima de 70 cm, con un espesor menor a la altura del salto de hasta 40 cm, se deberá colocar vara de piques
- Antes de entrar a la cancha, cada jinete deberá estar correctamente uniformado y su caballo debe contar con el atalaje adecuado.
- Al momento de iniciar el concurso, cada jinete deberá respetar el orden de participación y estar en puerta a tiempo al ser llamado por el juez de paddock.
- El profesor no está autorizado para ingresar a la pista
- El recorrido se podrá realizar al trote o galope.

Nota: La AEP considerará la participación de niños menores de lo establecido, después de recibir una carta firmada por sus padres pidiendo autorización y asumiendo la responsabilidad de su participación en esta categoría. Cada caso será analizado y aprobado por el director técnico para luego ser aprobado en directorio.

Nota: Esta prueba pagarán la respectiva inscripción y afiliación, tendrán ranking en la A.E.P como jinete.

d. CATEGORIA INTERMEDIA

- Consiste en un recorrido de 10 a 12 obstáculos (verticales paralelos y con la opción a colocar un repetido).
- La altura será progresiva de 75 a 85 cm.

- En esta categoría pueden saltar jinetes de categoría Formativa, profesores y categorías oficiales sin derecho a premio.
- Antes de entrar a la cancha, cada jinete deberá estar correctamente uniformado y su caballo debe contar con el atalaje adecuado.
- Al momento de iniciar el concurso, cada jinete deberá respetar el orden de participación y estar en puerta a tiempo al ser llamado por el juez de paddock.
- El profesor no está autorizado para ingresar a la pista
- El recorrido se realizará al galope.
- El jinete podrá saltar en concurso la categoría intermedia y 1 sola vez en categoría oficial (preinfantil, jinetes D) posterior a su primera participación el profesor evaluará si se queda en categoría de escuelas o sube a categoría oficial.

Nota: Esta prueba pagarán la respectiva inscripción y afiliación, tendrán ranking en la A.E.P como jinete, su función es estimular a su formación para poder salir a las categorías como pre infantil y jinetes D.

e. ABIERTA ESPECIAL

- Consiste en un recorrido de 10 a 12 obstáculos (verticales paralelos, sin repetidos) con un tiempo acordado.
- El club organizador decidirá qué tipo de prueba desea realizar.
- La altura será de 80 cm, se deberá colocar vara de piques.
- En esta categoría pueden saltar categorías Formativas, con derecho a premio, profesores y categorías oficiales sin derecho a premio.
- Antes de entrar a la cancha, cada jinete deberá estar correctamente uniformado y su caballo debe contar con el atalaje adecuado.
- Al momento de iniciar el concurso, cada jinete deberá respetar el orden de participación y estar en puerta a tiempo al ser llamado por el juez de paddock.
- El profesor no está autorizado para ingresar a la pista
- El recorrido se deberá realizar al galope.

Nota: estas pruebas pagarán la respectiva inscripción, pero no tienen ranking en la AEP, su única función es estimular la base de nuevos jinetes en los distintos clubes.

f. PRUEBA ADIESTRAMIENTO

- Esta prueba está enfocada en fomentar las bases de la equitación en el cual los jinetes de las categorías formativas, deberán realizar una lección básica de adiestramiento, la cual se la entregará a cada profesor.
- Los alumnos de categorías formativas deberán realizar un concurso en el año calendario para así cumplir su objetivo de formación y prepararse para sus siguientes niveles.

ANEXO IV

CÓDIGO DE VESTIMENTA

a. PRE FORMATIVA Y CRUCETAS

- Para esta categoría los jinetes pueden participar con la camiseta del club que pertenecen o una camiseta polo blanca.

- Se autoriza a concursar con un pantalón apto para la disciplina, licra o pantalón de montar de un solo color de preferencia beige o blanco.
- Solo en estas dos categorías se autoriza saltar con pantalón de diferente color, pero el profesor a cargo deberá ir poniendo énfasis en los colores blanco y beige para las categorías posteriores.
- Uso de casco de equitación obligatorio.
- Polainas o botas de cuero o caucho con taco para evitar que el pie ingrese totalmente en el estribo.

b. CATEGORÍA FORMATIVA, c. ABIERTA 80CM, d. INTERMEDIA, e. PRUEBA ADIESTRAMIENTO

- Los jinetes deben estar correctamente uniformado:
- Jinetes: camiseta blanca de concurso o del club que pertenecen, corbata blanca, chaqueta o casaca de concurso, pantalón beige o blanco.
- Amazonas: camisa con cuello cerrado, chaqueta o casaca de concurso, pantalón beige o blanco.
- Uso de casco de equitación obligatorio.
- Polainas o botas de cuero o caucho con taco para evitar que el pie ingrese totalmente en el estribo.

Nota: El presidente del jurado es el único que tiene la potestad de autorizar a que el jinete pueda realizar su participación, en caso de que no cumpla con los códigos de vestimenta

ANEXO V

NORMAS DE SEGURIDAD

a. JINETE:

- El uso de casco de equitación es obligatorio, debe estar correctamente sujeto, el uso de otro tipo de cascos como de bicicletas no dan la seguridad adecuada, ya que no soporta el impacto de la caída de un caballo, por lo tanto, no son permitidos.
- Las botas de equitación pueden ser de cuero o plástico, deberán tener taco para evitar que el pie ingrese en su totalidad en el estribo y así, evitar que ante una caída no quede enganchado en el estribo.
- Se autoriza a los jinetes a saltar con chalecos de seguridad que aminoran el impacto, pero no es un requerimiento obligatorio el uso del mismo.
- El uso de espuela está autorizado pero estas espuelas deben ser de metal liso, en caso de rodela no debe tener puntas o algún tipo de filo que lastime al caballo, su medida reglamentaria será de 4 cm medidas desde el talón del jinete.
- Su vestimenta debe estar presentable y no tener ningún objeto extraño que pueda asustar al caballo durante su participación.
- El uso de fusta está autorizado, su largo máximo es de 75 cm. Su uso deberá limitarse a un máximo de 3 veces dentro de la pista.

b. CABALLO Y SANIDAD ANIMAL

- Deberá tener sus papeles de vacunas y anemias al día para el ingreso a cualquier predio que realice el concurso.
- Tener una adecuada condición física que demuestre seguridad con el jinete y caballo dentro de la pista.
- Si el caballo patea o muerde deberá ser identificado con su lazo rojo colocado en su cola, para que los jinetes tomen su respectiva distancia.
- Si el caballo necesita atención médica, el club organizador proveerá uno para su requerimiento.
- Un caballo podrá hacer durante un concurso de escuela y campeonato, 3 recorridos de categoría.
- En categoría intermedia y en el campeonato podrá solo repetirse una sola vez la pista.
- En categoría pre formativa y crucetas, 6 pistas.
- Como recomendación en el paddock, se podrá tomar 6 saltos como máximo.

c. ATALAJE:

- El atalaje de cada caballo debe estar en óptimas condiciones sin roturas o deterioros que puedan causar un accidente.
- Los estribos deben estar en buenas condiciones, deben utilizar estribos de seguridad correctamente equipados con ligas y no otros materiales que no permitan cumplir su función. Deben contar con su equipamiento completo, , canastillas o seguros bien colocados y en perfecto estado.
- A consideración del juez de paddock o un delegado del concurso podrá decidir si el estribo puede ser peligroso durante la participación y pedir su cambio respectivo.
- La silla debe ser un galápago de salto, no se autoriza a saltar con sillas de copa o sillas que tengan profundo el asiento.
- Las cinchas deben estar en buen estado, sin deterioros para evitar un accidente.
- Las cabezadas deben estar correctamente colocadas, uso de topes en las riendas y sin apretar mucho las partes hacia el caballo, permitiendo así el buen funcionamiento de las riendas y el contacto con el bocado.
- Se autoriza el uso de martingalas fijas, adaptaciones para evitar que el caballo baje la cabeza, permitiendo que el jinete pueda tener control del caballo durante su participación.
- El juez de paddock o una persona delegada revisará todo el atalaje antes de ingresar al paddock.
- Riendas auxiliares solo se permite en varas y crucetas en categorías formativas no son permitidas para su participación.

d. PADDOCK:

- El profesor a cargo deberá informar a los alumnos en qué dirección están los saltos bandera roja derecha, bandera blanca izquierda, al no cumplir y saltar en dirección incorrecta, al binomio se le hará un llamado de atención, al ser reincidente se realizará una penalización al profesor y jinete.
- Una vez que el caballo haya terminado su recorrido deberá salir del paddock, en caso del que el mismo caballo vaya con otro alumno deberá salir e ingresar de nuevo.

- El paddock debe mantener un cierto número de jinetes en el desprendimiento, este número será informado por el club o escuela organizadora, de acuerdo al espacio que sea asignado para el desprendimiento.
- Debe contar con una delimitación adecuada y que proporcione la seguridad respectiva para evitar que un caballo salga del área asignada.
- Habrá una persona asignada en la puerta quién controlará el ingreso y salida de los jinetes de acuerdo al número que se tenga establecido.
- Los saltos de desprendimiento podrán superar 10 cm más a la altura que se encuentre en competencia, no podrán ser modificados en crucetas, esto será controlado por el juez de paddock.
- En las categorías Formativas no se podrá exceder la altura permitida que será marcada en los parantes con una cinta, la cual será controlada por el juez de paddock.
- Se mantendrán las banderolas para informar la dirección en la cual están ubicados para su desprendimiento.
- No se autoriza a jinetes desmontados o familiares que permanezcan en el área de desprendimiento.
- El profesor y el palafrenero tienen autorización para estar en el área de desprendimiento.
- Se deberá colocar a los caballos una cinta roja para informar que el caballo patea para poder mantener la distancia.
- No se puede ingresar caballos enteros en el paddock ni en el concurso.

e. CANCHA PRINCIPAL DE CONCURSOS:

- La cancha deberá estar lista y armada con saltos o varas según desee el club o escuela organizadora, la cancha deberá estar disponible por lo menos 2 horas antes del reconocimiento a pie para que los profesores puedan pasar los caballos e ir tomando los saltos organizados para evitar accidentes. La cancha deberá estar armada al menos con 2 verticales y 1 oxer de las alturas que se saltarán en el día.
- En caso de caída durante la pasada de pista, el jinete no podrá volverse a montar y deberá ser revisado por el paramédico del evento.
- Se permite solo pasar los caballos a los profesores y personal autorizado de cada escuela o club, no se permitirá que alumnos pasen los caballos.
- El profesor o persona a cargo deberá utilizar casco y botas.
- La cancha deberá tener los saltos, varas, parantes en buen estado, banderolas de dirección, células de llegada y partida.
- Se autoriza a colocar conos o plantas con macetas redondas para guiar a los jinetes para realizar una vuelta amplia hacia el salto.
- El club o escuela deberá avisar al club organizador quien es el profesor a cargo de la pasada de los caballos y solo podrán ingresar las personas en el listado.
- No se permite a jinetes que participen en la competencia a pasar los caballos, en caso de no cumplir se eliminará del concurso y un llamado de atención.

f. EMERGENCIAS:

- El club o escuela organizadora deberá disponer de dos ambulancias la cual deberá estar permanente desde el inicio hasta el final del evento para atender a cualquier accidente o

- caída que pueda suceder, se usará la ambulancia de repuesto en caso de que la ambulancia deba salir y no detener el evento hasta la espera de su regreso.
- Asimismo, el comité organizador deberá tener un herrero en caso de que algún caballo pierda su herraje por cualquier circunstancia.
- El médico veterinario asignado es el único acreditado para la aplicación de medicamentos en caso de que el caballo lo requiera. Se prohíbe la aplicación a personas no autorizadas del evento, caso contrario serán eliminadas.

g. AMONESTACIONES:

- El presidente del jurado tiene la autorización de realizar un llamado de atención o sacar tarjeta amarilla.
- En caso de que un alumno o profesor no cumpla con este reglamento a cabalidad o eluda las reglas en repetidas ocasiones, se tomarán las medidas que sean necesarias.

ANEXO VI

CAMPEONATO DE ESCUELAS

a. CAMPEONATO DE ESCUELAS

- El campeonato oficial provincial de escuelas (COPE) es la culminación de la actividad ecuestre del año calendario, se realizará en noviembre o diciembre.
- Todos los clubes afiliados si cuentan con las condiciones apropiadas para realizar el campeonato pueden enviar una carta solicitando ser la sede del COPE, en reunión de directorio se tomará en cuenta las cartas y se designará el club sede.
- Categorías COPE:
 - I. **Formativa Kids: prueba a definir en bases**
 - II. **Formativa Super Kids: prueba a definir en bases**
 - III. **Formativa Senior: prueba a definir en bases**
- Para las bases del COPE se deben enviar 20 días antes de su realización para su respectiva aprobación.
- Para participar en el campeonato debe haber participado por lo menos en dos CHOPE durante el año.
- Para participar en el campeonato deberán los jinetes de categoría formativa haber participado en un concurso de adiestramiento.
- La premiación se realizará en podio, desmontado en cada categoría.

b. CAMPEONATO CATEGORIA INTERMEDIA

- La categoría intermedia se realizará en el campeonato provincial de salto COP.
- Los jinetes que pueden participar en campeonato: Categoría Formativa.
- Para participar en el campeonato debe haber participado por lo menos en dos CHOPE durante el año.
- El tipo de prueba consta en las bases aprobadas del COP.
- La premiación se realizará en podio y a decisión del jurado se lo podrá hacer montado.

ANEXO VII

CONCURSOS DE ESCUELAS

a. ORGANIZACIÓN

El Club o escuela organizadora debe contar con:

- Una cancha adecuada para concurso con toda la utilería necesaria (saltos, varas, quijadas, quijadas de seguridad, parantes, banderolas, células).
- Un paddock apropiado con su utilería para el desprendimiento de los caballos.
- Un espacio asignado para los caballos y palafreneros de otros clubes o escuelas.
- Un espacio designado para los jueces y amplificación del evento.
- Un lugar adecuado para el público asistente.
- Desembarcadero para el uso de los camiones que transportan los caballos del concurso.
- Bases aprobadas por la asociación con los lineamientos que se deben seguir durante el concurso.
- Una pancarta informativa donde debe constar el orden de participación, bases del concurso, y croquis de las canchas media hora antes del inicio del concurso.

b. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones de última hora constarán en el final del listado y tendrán un valor extra de 5 dólares.
- Las inscripciones se las realizará en el tiempo establecido por el club organizador, pasado este tiempo, serán consideradas como inscripciones de última hora.
- Se enviará un documento en formato Excel, mediante correo electrónico en el cual constan cada uno de los nombres de los jinetes, de los caballos y de la prueba en la que compiten. De esta manera, se agilizará el proceso de elaboración del listado de inscritos.
- En el listado general de inscritos se debe incluir cual jinete sera jalado en las categorías pre formativa y crucetas.

Ejemplo:

JINETE	CABALLO	PRUEBA
CARLOS PÉREZ	CHOCOLATE	PRE FORMATIVA
PEDRO ORDÓÑEZ	OREO	PRE FORMATIVA

- Durante el día del concurso, las inscripciones serán receptadas por una persona designada por el club y únicamente se aceptarán antes del inicio de la prueba.
- El pago de las inscripciones se recibirá únicamente por un solo representante de cada club o escuela.

c. PREMIACIÓN

- Pre formativa y crucetas se premiarán a todos los inscritos con lo que el club o escuela tenga asignado.
- Se designará un lugar para la premiación al salir de la pista.
- En las categorías formativa, abierta especial, la premiación se realizará en base a la

cantidad de inscritos, tomando en cuenta que se premia un binomio por cada cuatro binomios, los premios quedan a discreción del club organizador.

- En las categorías formativa y abierta especial, la premiación será a pie y se deberá llevar a cabo en un pódium.
- En la categoría intermedia la premiación se realizará como el club o escuela lo tenga organizado durante las bases del concurso.

d. PROTOCOLOS

El Club o escuela organizador deberá elaborar protocolos de:

- Ingreso de caballos (vacunas al día y exámenes de anemia vigente de hasta 6 meses).
- Medidas de bioseguridad.
- Ingreso de participantes y acompañantes, su estadía en el evento y su oportuna salida después de su participación.
- Esta información deberá ser publicada y difundida hacia los clubes y escuelas participantes para su cumplimiento hacia sus alumnos y padres de familia.

e. JURADO Y PERSONAL DE APOYO

- El jurado será conformado por un presidente y un secretario del concurso.
- Un juez de paddock apto para la tarea a realizar.
- 1 persona en la puerta al ingreso del paddock, quien controlara el ingreso y salida de los jinetes.
- 1 persona en la puerta al ingreso de la cancha principal, quien controlara el ingreso y salida de los jinetes.
- 1 o 2 cancheros quienes darán apoyo en la pista principal y en el paddock
- Un diseñador designado por el club o escuela organizadora, el cual tenga un curso o una formación y que el diseño sea enfocado para estas categorías.
- El jurado podrá interrumpir la participación y eliminar al jinete en pista a criterio del presidente, por falta de garantías, protección, monta peligrosa y seguridad de los mismos.
- El juez de paddock no podrá recibir inscripciones de última hora, únicamente comunicará al jurado cambios en el orden de participación por motivos de seguridad y de organización de la prueba. (Ej. caída de jinete, caída de un herraje, un jinete que entra varias veces en la prueba con distinto caballo y está muy seguido en el orden, también por rotura comprobada de cincha, cabezada, riendas o estriberas etc.).
-

ANEXO VIII

PUNTAJE RANKING CATEGORIAS FORMATIVAS

Durante el año calendario cada concurso tiene una acumulación de puntos el cual se van sumando hasta culminar el año y así ranquear en su categoría respectiva, en las categorías formativas e intermedia se ranquea solo el Jinete.

Los puntos que suman durante los concursos de acuerdo a esta tabla:

Si el jinete en un curso salta con más de un caballo, solo se sumará el mejor puntaje para el ranking.

NÚMERO INICIAL DE PARTICIPANTES

	16 O MÁS	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3
1	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	6
2	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	3
3	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	2	1
4	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	
5	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1		
6	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1			
7	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1				
8	9	8	7	6	5	4	3	2	1					
9	8	7	6	5	4	3	2	1						
10	7	6	5	4	3	2	1							
11	6	5	4	3	2	1								
12	5	4	3	2	1									
13	4	3	2	1										
14	3	2	1											
15	2	1												
16	1													

El presente reglamento será usado en los concursos de escuela de salto de la asociación Ecuestre de Pichincha, a su vez también se rige al reglamento FEDE y reglamentos de salto FEI.

ELABORADO POR

Guillermo Ortiz

FECHA MODIFICACIÓN 24/11/2023

REVISADO POR: Alegría de la Torre, Ramiro Proaño, Elisa Jarrin, José Gabriel Gonzales

COMISION ESCUELAS

AEP: Diego Rivas

COACH:

JUECES:

STEWARS:

APROBADO DIRECTORIO: